

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE RECESO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 24 de enero del año 2024, a las 12 horas con 10 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

HERNÁNDEZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeros Diputados, Diputadas de esta Comisión Permanente, damos inicio a esta Sesión Legislativa de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, de fecha 24 de enero del año 2024. Pido al Primer Secretario, nos apoye con el pase de Lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muchas Gracias. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente.

Diputado.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

Secretario, presente.
RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado,
que no tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Le pido a la Dirección de Apoyo Parlamentario nos haga favor de vocear a los compañeros, haremos el segundo Pase de Lista dentro de cinco minutos. Le pido al Primer Secretario, nos dé el Pase de Lista correspondiente, para dar inicio a esta Sesión Legislativa.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

Secretario. PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputado

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido por los artículos 67 y 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 121, 122, 123, 124 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45 y 48 del Reglamento General, siendo las 12 horas con 15 minutos del día miércoles 24 de enero del año 2024 da inicio formal a la Sesión Legislativa convocada para esta fecha. Le solicito al Diputado Primer Secretario, considere los justificantes de inasistencia que presentan la Diputada Georgia Fernanada Miranda Herrera, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, y la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales. Conforme a lo establecido por el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea propuesta del Orden del Día que será observada durante la jornada legislativa de esta fecha.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta derivada de la Sesión anterior de la Comisión Permanente.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, a través de su Comisión Permanente, exhorta de manera respetuosa al Titular del

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a efecto de que haga llegar a esta Soberanía Popular a la brevedad la Terna para cubrir las vacantes de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado que pasan a situación de retiro.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que ésta Sexagésima Cuarta Legislatura, a través de su Comisión Permanente, exhorta de manera respetuosa a la C. Sandra Durán Vázquez, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Zacatecas, a efecto de dar solución a las demandas sobre la correcta y óptima prestación de todos y cada uno de los servicios de esa dependencia de salud.

7. Lectura de la propuesta de Convocatoria al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable LXIV Legislatura del Estado.

8. Discusión y aprobación en su caso, de la Agenda Legislativa del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de Honorable LXIV Legislatura del Estado.

9. Asuntos Generales; y,

10. Clausura de la Sesión.

A consideración de las Diputadas y Diputados, la propuesta de Orden del Día que ha sido leído, le solicito que en forma económica tengan a bien expresar el sentido de su voto; y pido al Diputado Primer Secretario, informe del resultado.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado Presidente, si me permite antes, registrar mi asistencia, Rodríguez Camarillo Martha, para poder emitir mi voto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, ¿alguien más?

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputadas y Diputados que estén a favor del Orden del Día... En contra...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado, que el Orden del Día ha sido aprobado por las y los Diputados presentes, por unanimidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. A continuación, solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a una Síntesis del Acta derivada de la Sesión anterior, de esta Comisión Permanente.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 17 de enero del año 2024, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José David González Hernández, auxiliado por las Legisladoras: Georgia Fernanda Miranda Herrera, y Martha Elena Rodríguez Camarillo, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0277, de fecha 24 de enero del año 2024).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A consideración de la Asamblea, el contenido del Acta que ha sido leída; mediante votación económica les solicito manifiesten si están de acuerdo con su contenido, o en su caso, señalen la parte o partes que estimen conveniente enmendar. Pido al Diputado Primer

Secretario, registre el sentido de la votación, e informe del resultado. Diputadas y Diputados que estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta derivada de la Sesión anterior de esta Comisión Permanente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Primer Secretario, dé lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas. *Asunto:* En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, remiten el Informe del estado que guarda el Fondo Auxiliar de Administración de Justicia del ejercicio fiscal 2023.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. *Asunto:* En cumplimiento a lo establecido en la Ley de la materia, hacen entrega de su Informe Anual de Actividades 2023.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencias Municipales de Tepetongo, Zacatecas, Calera, Juan Aldama y Nochistlán de Mejía, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de sus Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2024,

debidamente aprobados en Sesión de Cabildo. El municipio de Juan Aldama, adicionalmente hace entrega del Presupuesto de Egresos 2024, de su Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, debidamente aprobado en Sesión de su Consejo Directivo.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Vetagrande, Zac. *Asunto:* Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para llevar a cabo la expedición de escrituras de diversos predios urbanos, ubicados tanto en su Cabecera Municipal como en varias de sus comunidades.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Notifican el Acuerdo de terminación de la queja interpuesta por el Ciudadano Víctor Daniel Cerda Vázquez, por actos presuntamente violatorios de sus derechos humanos atribuidos a Verónica Fajardo Llamas, titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remiten copias certificadas del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 13 de diciembre del 2023.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto:* Remiten resúmenes y copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 02, 04 y 29 de noviembre de 2023.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto:* Envían copias certificadas del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 12 de diciembre del 2023.

OFICIO: *Procedencia:* Secretaría de la Función Pública del Estado. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual solicitan información y documentación que se requiere para solventar observaciones resultantes de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022 del Gobierno del Estado por parte de la Auditoría Superior de la Federación, la cual se deberá presentar a más tardar a las 12 horas del día 24 de enero del presente año.

OFICIO: *Procedencia:* Irenia Buendía Cortés, madre de Mariana Lima Buendía, víctima de feminicidio. *Asunto:* Derivado de la reunión sostenida el pasado 22 de enero con varios Diputados, hace llegar la Iniciativa de “Ley Mariana Lima Buendía”, para que previo estudio y adecuaciones a las necesidades de la Entidad, se le dé el trámite legislativo que corresponda, y pueda ser aprobada por esta Legislatura.

OFICIO: *Procedencia:* Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. *Asunto:* En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, hacen entrega de la Cuenta Pública del Organismo, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

OFICIO: *Procedencia:* Secretaría de la Función Pública del Estado. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se designe un representante que funja como enlace, para que por su conducto se hagan llegar los requerimientos de información y documentación que solicite la Auditoría Superior de la Federación, con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, de quien se deberán proporcionar los datos anexos.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Correspondencia leída se le dará el trámite que por su origen y naturaleza jurídica le corresponda por conducto de esta Presidencia, de la y el Secretario, o a través de la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, para que dé lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, con motivo de..., con moción de obvia y urgente resolución, por la que propone se exhorte respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a efecto de que haga llegar a esta Soberanía Popular a la brevedad las ternas para cubrir las vacantes de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado que pasan a situación de retiro.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, con moción de obvia y urgente resolución por la que propone se exhorte respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a efecto de que haga llegar a esta Soberanía Popular a la brevedad la ternas para cubrir las vacantes de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado que pasan a situación de retiro.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0277, de fecha 24 de enero del año 2024).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, si me permite añadirme a su Iniciativa, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con gusto, Diputada Basurto.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado Gallardo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado Pinedo.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma también, Correa Valdéz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, gracias, Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A consideración del Pleno de esta Comisión Permanente, mediante votación nominal, la solicitud del Diputado integrante de la Junta de Coordinación Política para otorgar a la Iniciativa de Punto de Acuerdo leída, trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución. Iniciamos por mi derecha; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registre el sentido de la votación e informe del resultado.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 07 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se autoriza el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, se dispensan los trámites ordinarios; y enseguida, pasamos a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando si su intervención será a favor o en contra de la misma Iniciativa de Punto de Acuerdo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela
Monserrat, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra. ¿Alguien más?
Muy bien, se cierra el registro. Tiene la voz Diputada, hasta por 10 minutos para hablar a favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y seré muy breve, creo que el orador en tribuna de esta Iniciativa lo dijo muy claro, los tiempo que hoy tenemos, precisamente para nombrar a dos Magistrados del Poder Judicial, y algo sumamente importante, de lo cual su servidora también presentó una Iniciativa y la cual, por cierto, todavía seguía en el veto de escritorio que realiza la Coordinación General Jurídica, que precisamente sirve este espacio para hacer ese exhorto, que otra vez están haciendo ese veto de escritorio en muchísimos de los temas que esta Soberanía ha aprobado aún se encuentran sin publicar en el Periódico Oficial, precisamente por la voluntad de un Titular, y es gravísimo lo que sucede, precisamente, hoy tenemos el tema de Guadalupe, que ni siquiera tiene certeza jurídica porque el Coordinador General Jurídico y el Periódico Oficial no lo publica, pero ese es otro tema; pero era importante platicar porque está Iniciativa precisamente que fue aprobada por este Pleno, que es sumamente importante para lo que sigue en el Poder Judicial, estas dos magistraturas tienen que ser precisamente ocupadas sí o sí por mujeres, y esto es muy importante, porque precisamente ya antes esta Soberanía eligió a un Magistrado que precisamente rompió con la equidad y la paridad de género en el Poder Judicial y lo más que podemos hacer en esta Soberanía es cumplir un derecho constitucional que tenemos las mujeres, de tener, precisamente en este Instituto y en el Poder Judicial una paridad de género; entonces, se hace un poco más fácil, yo diría, no problemático, porque hoy en el Estado hay mujeres que son competentes y que están a la altura de estar y de ser parte del Poder Judicial; es decir, nosotros en esta Soberanía esperamos que el Gobernador nos envíe las ternas, todas, estas dos ternas sean todas integradas por mujeres, creo que eso daría, precisamente, esa seguridad que aquí en este Pleno vamos nosotros a elegir a una o dos mujeres que van a ser las próximas Magistradas del Poder Judicial, y esperemos que así sea; ojalá que ya nos publiquen esa, precisamente, modificación que se hizo a nuestra Ley Orgánica, que sigue ahí en el escritorio de algún Funcionario del Poder Ejecutivo, y que eso, ojo, no va a limitar que nosotras como mujeres, como Diputadas mujeres, precisamente defendamos ese derecho que hoy tenemos a ocupar dos espacios en el Poder Judicial. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se la concede el uso de la voz y para rectificación de hechos, por un tiempo no mayor a tres minutos. Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado Presidente. Coincidir con la oradora en tribuna, creo que es importante, y no lo quise poner en el cuerpo del documento a efecto de que no se vea tampoco como una imposición del Poder Legislativo, que no es así, es un tema simplemente de cumplir con la Constitución y de cumplir con lo que ya ha emitido este Poder Legislativo en la materia, y creo que es un tema de congruencia entre lo que se dice y lo que se hace; si nosotros vemos que el Titular del Poder Ejecutivo envía una terna que no está integrada al 100% por mujeres, entonces, el discurso de promoción y de empoderamiento de la mujer queda en discurso, queda en discurso, por qué, porque debemos de buscar esa equidad en todos los órganos autónomos y en todos los Poderes del Estado, y si se ha avanzado en los temas electorales, si se ha avanzado en los temas políticos, si esta Legislatura hoy tiene paridad en su integración de Diputadas y Diputados, lo menos que debe de hacer el titular del Poder Ejecutivo, ya que en su gabinete no lo ha hecho, porque son más varones que mujeres quienes integran el gabinete del Poder Ejecutivo, pero esa es una decisión unipersonal; aquí estamos hablando de una decisión que depende de dos Poderes: el Ejecutivo y el Legislativo, y que quien inicia este procedimiento, y por eso el exhorto, es el Ejecutivo y es quien tiene esa facultad de nombrar, o bueno más bien, de proponer a este Poder la lista de candidatos o candidatas idóneas al cargo. Yo me sumo a ese llamado también, Diputada, y ojalá las 15 Diputadas de este Poder Legislativo se sumen en los hechos, en los hechos a que estas vacantes sean ocupadas por mujeres; hay demasiado talento en Zacatecas, demasiado talento en las Juezas del Poder Judicial, en gente que se ha preparado toda su vida para estar en una magistratura y poder coadyuvar en algo que hoy Zacatecas requiere y que exige, que es la impartición de justicia, sería lamentable no ver eso, sería lamentable también que este Poder Legislativo avalara el nombramiento de un Magistrado hombre, como ya se hizo en la ocasión anterior y que traería como consecuencia, pues, lo que hoy vemos, que es esta magistratura que se nombró por parte de este Poder sigue en vilo, y que una posible salvedad a ese tema es que este Poder, derivado de la propuesta del Ejecutivo nombrara en estas dos nuevas vacantes, dos mujeres, porque insisto, capacidad hay, currículums hay de sobra para que el Ejecutivo pudiera mandar la terna con el 100% de mujeres; es importante que el discurso se convierta en hechos, y que la paridad en todos los órganos y en todos los Poderes sea una realidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede a la oradora en tribuna, un tiempo no mayor a cinco minutos, para concluir.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Concluyo, Diputado Presidente; precisamente, creo que este Poder y el Poder Ejecutivo tenemos una deuda en la integración del Poder Judicial y una deuda con las mujeres, que como bien decimos hay mujeres capaces, mujeres preparadas y listas para participar en un proceso; precisamente, donde hoy va a recaer; primero, en el Poder Ejecutivo para mandarnos la terna que deberá ser integrada por 100% de mujeres; esto es importante, él podrá ya ahorita sale; deberá ser integrada por el 100% de mujeres; y esto el deberá precisamente es eso, porque luego se quedan en ese discurso y por eso existe la Ley; nosotros aquí juramos cumplir lo que dice la Constitución, el Gobernador juró cumplir lo que está en la Constitución; y la Constitución hoy nos exige que tenemos que tener paridad en los órganos jurisdiccionales, en los órganos autónomos y eso tenemos que hacer, cumplir la Constitución y a eso tenemos que llegar, a que en este Poder, precisamente escojamos a dos Magistradas que deberán de seguir con el trabajo que ha sido realizado dentro del Poder Judicial. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; al estar agotada la lista de oradores, se consulta a la Asamblea mediante votación económica, si considera suficientemente discutida en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; pido al Primer Secretario, registre el sentido de la votación e informe del resultado. Diputadas y Diputados que estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gallardo, ah, no. Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, ya no hay asuntos que tratar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo señalada; pasamos ahora a su votación nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el resultado e informar del sentido de la votación.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidente, que tenemos: 07 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se declara aprobada la Iniciativa de Punto de acuerdo presentada por el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz. Continuando con el Orden del Día, procedemos a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva entregando el documento que contenga la o las observaciones al Punto de Acuerdo en referencia. No habiendo observaciones pasamos, no habiendo, al no haber solicitud de participación en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción X del artículo 125 del Reglamento del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en los términos presentados. Continuando con el Orden del Día, se le concede nuevamente el uso de la tribuna al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz para que dé lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se propone se exhorte respetuosamente a la Ciudadana Sandra Durán Vázquez, titular del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Zacatecas, a efecto de dar solución a las demandas sobre la correcta y óptima prestación de todos y cada uno de los servicios de esta dependencia de salud.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchos gracias; nuevamente con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone se exhorte respetuosamente a la Ciudadana Sandra Durán Vázquez, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Zacatecas, a efecto de dar solución a las demandas sobre la correcta y óptima prestación de todos y cada uno de los servicios de esta dependencia de salud. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0277, de fecha 24 de enero del año 2024). Con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General y en mi carácter de Secretario de la Junta de Coordinación Política, Presidente; le pido le solicite a la Asamblea si el Punto de Acuerdo se considera de urgente y obvia resolución. Es cuanto, Diputado Presidente, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A consideración del Pleno de esta Comisión Permanente, mediante votación nominal la solicitud del Diputado integrante de la Junta de Coordinación Política para otorgar a la Iniciativa de Punto de Acuerdo leída, el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, podría registrar mi asistencia y para poder emitir mi voto también, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada, se registra.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- ...Iniciando por mi derecha; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registre el sentido de la votación, e informe del resultado.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidente, que tenemos: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Conforme el resultado de la votación, se autoriza el trámite Legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, se dispensan los trámites ordinarios; y enseguida, pasamos a su discusión en lo general; las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando si su intervención será a favor, o en contra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. Se cierra el registro. Pido al Primer Secretario... Muy bien, no habiendo oradores, pasamos a su votación en lo general, mediante votación nominal, iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidente, que tenemos: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo señalada; pasamos ahora a su discusión en lo particular, y al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción X del artículo 125 del Reglamento del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en los términos presentados. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura a la propuesta de Convocatoria al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, en su Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura a la propuesta de Convocatoria al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas en su Tercer Año de Ejercicio Constitucional.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0277, de fecha 24 de enero del año 2024).* CONVOCATORIA. La Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Considerando Primero.- Mediante Acuerdo gubernativo emitido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas de fecha 02 de marzo del 2021, se designó como Magistrado del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado por un término de tres años a partir de la fecha citada y hasta el primero de marzo del año 2024, al Licenciado J. Jesús Bautista Capetillo. Considerando Segundo.- El procedimiento de designación de los Magistrados deberá comenzar 30 días previos a la conclusión del período por el que fueron nombrados. Considerando Tercero.- Este Período Extraordinario tendrá como objetivo. 1.- Conocer y en su caso aprobar la Convocatoria Pública abierta que establezca las bases para recibir propuestas y registros de quienes tengan interés de ser Magistrado del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado, a fin de cubrir la vacante de Magistrado al concluir el término del ejercicio de esta alta responsabilidad jurisdiccional en el Estado de Zacatecas del Licenciado J. Jesús Bautista Capetillo. 2.- Elegir y designar en su caso, a la Titular de la Sindicatura Municipal de Chalchihuites, Zac. 3.- Designación y Toma de Protesta Constitucional del Director de Apoyo Parlamentario de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas. Considerando Cuarto.- La apertura de este Período Extraordinario será el próximo miércoles 31 de enero de 2024, a las 11:00 horas. Ciudad de Zacatecas, 24 de enero del 2024; firman la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Con fundamento legal en lo previsto en el II Párrafo del artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo por tratarse de un caso de urgencia calificada en razón de los plazos legales presentados para la emisión de la Convocatoria leída. Se somete a discusión en lo general la multicitada propuesta de Convocatoria a un Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de esta Representación Popular cuyas bases han sido leídas con anterioridad. Las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de inscribirse en esta Mesa Directiva indicando si su intervención será a favor o en contra de la misma. Se cierra el registro. Se consulta a la Asamblea mediante votación económica si considera suficientemente discutida en lo general. Al no haber solicitudes de participación en lo general, pasamos a su

votación nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, registre el resultado, e informe del sentido de la votación.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidente, que tenemos: 07 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada la Convocatoria a un Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su Tercer Año de Ejercicio Constitucional cuya apertura tendrá verificativo el próximo jueves primero de enero, a las 11:00 horas; perdón, jueves primero de febrero a las 11:00 horas. Pasamos ahora a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, entregando el documento que contenga la o las reservas a las bases de la Convocatoria a un Período Extraordinario de Sesiones que nos ocupa. Al no haber

solicitudes de participación en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción X del artículo 125 del Reglamento General del Poder Legislativo, se declaran aprobadas las bases de la Convocatoria al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones a celebrarse el próximo primero de febrero del año 2024, a las 11:00 horas; se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, realizar los comunicados oficiales para su inmediata publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas, para que surta sus efectos legales en lo inmediato. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea. Se cierra el registro, muchas gracias. Diputadas y Diputados, queda formalmente concluido el Orden del Día; y no habiendo más asuntos que tratar, se Clausura esta Sesión, y se convoca a las Diputadas y Diputados integrantes de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura, para el próximo jueves primero de febrero del año 2024, a las 11:00 horas; rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

**MANUEL BENIGNO
GALLARDO SANDOVAL.**

DIPUTADA SECRETARIA

**GABRIELA MONSERRAT
BASURTO ÁVILA.**